

16

~~EL 16 de Junio~~ Y ~~16 de Junio~~

anterior capitulo anterior respeto de la parte mariana.

EL QUARTO, VEN-

DE LA RAVEADA, AÑO DE

1710 SETECIENTOS Y SE

BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE TADES.

En el año de 1710 Buenavista, en Lunes veinte de la Cuaresma
obtuvo el Comisario nombrado para la reedificación
del Arco por donde trascasa el agua p. el Río de los Pa-
pures; corriente que va de Saragal, y Arroyales, Huerta de esta Villa, como
cabecera, al río Sayantayán, y sin perjuicio de otro Dño. que
se menciona en el año de 1710. Quedó constancia del Comisario pedi-
do en el día veinte y dos del mes de Diciembre del año
pasado próximo, que para que se hizieren y re-
partieran las partidas de los interesados de otros Pagos las pone
en su recinto q. fueran equivalentes p. subem-
plazos a el importe del coto q. hubiera la cons-
ideración dada
tracón y reedificación. El dicho Arco se citara gene-
ralmente a los susos otros. para q. en su acuerdo, y
Juntas se resolvieran sobre su determinación, y con
el efecto habiéndose citado a los Verezinos forasteros ob-
ligados en los referidos Pagos, por medio de Reque-
bimiento q. para ello se despachó por esta R. Justicia
de V. Ciudad de la Plata q. se establecieron en ellos, en
los Verezinos de esta Villa Haciendas en ellos, en
la forma regular, por los q. concurrieron, se ce-
lebró el dho. Juntado en el dia veinte y nueve de
el mismo Mes; en el que se determinó repartir
sobre cada una de las q. que comprenden
ambas Pagos, cuatro R. que así se pactó
y ejecutada su cobranza, procedió a la práctica
de la misma q. q. se ejecutó.

17